



 **realidad
económica**

Nº 376 AÑO 55

16 de noviembre al 31 de diciembre de 2025

ISSN 0325-1926

Páginas 105 a 133

CONTRIBUCIONES

**Democracia y capitalismo periférico en la
Argentina. Condicionamientos estructurales
para una historia conflictiva**

Juan Carlos Aguiló*

* Docente e investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UN-Cuyo), Centro Universitario (M5502JMA), Mendoza, Argentina, jcaguilo65@gmail.com.



Introducción

Partiendo del posicionamiento teórico de comprender las limitaciones estructurales que tienen las decisiones democráticas para regular la acumulación capitalista (Meiksins Wood, 2000), propongo pensar las particulares condiciones del presente argentino a partir de una recuperación de las raíces históricas de las restricciones y condicionamientos al funcionamiento de la democracia que el estilo de capitalismo periférico y dependiente ha desplegado a lo largo de la historia. En otras palabras, la recuperación de las formas específicas de conformación, el despliegue histórico y la forma presente de las diferentes fracciones de la clase dominante, ligadas a la inserción subordinada al capitalismo central, permiten comprender las restricciones y extorsiones que impiden el desarrollo de políticas estatales que conlleven a una distribución de la riqueza más equitativa y, por ende, a una ampliación del bienestar para la mayoría de la población que supuestamente redundaría en mayores niveles de apoyo ciudadano al funcionamiento democrático.¹

A partir de lo anterior es posible pensar la conformación del presente argentino no como una síntesis virtuosa alcanzada mediante un consenso racional de las potencialidades de los diferentes modelos de acumulación desplegados en los doscientos años de historia independiente. Por el contrario, en el presente argentino puede observarse la coexistencia de configuraciones² económicas y sociales que

¹ La asunción de la importancia de que condiciones más equitativas de la distribución de la riqueza juegan un rol central como factor estabilizador de la inestable convivencia entre capitalismo y democracia está basada en las evidencias aportadas por Streeck (2016) y Przeworski (2022) quienes sostienen que cuando esto ocurrió en favor de las clases asalariadas –en el periodo keynesiano bienestarista europeo de posguerra– fue coincidente con la etapa de mayor consolidación de las democracias occidentales centrales.

² La utilización del término configuración no resulta neutral dado que está influenciado por el pensamiento de Norbert Elias en cuanto a pensar la génesis y desarrollo de los procesos sociales –el tejido de tensiones– que “presentan conexiones funcionales sujetas a su propia legalidad, en buena parte autorreguladas y relativamente autónomas” (1970: 111) de las decisiones de los individuos cuando se acepta el carácter procesual de las sociedades humanas.

deberían pensarse como capas geológicas yuxtapuestas que conviven de manera confrontativa generando una suerte de suma cero que sustenta el actual estancamiento en materia económica y social. Es decir, “las diferentes emergencias que pueden percibirse no son las figuras sucesivas de una misma significación” (Foucault citado en Brown, 2014), sino que es posible constatar la morfología de un presente de configuraciones de poder que disputan por imponer sus intereses y conformar de esta manera una estructura nacional subordinada a estos.

La apelación a la metáfora foucaultiana que permite pensar el presente como la coexistencia conflictiva de bloques o estructuras económicas y de poder descansa también en otra idea importante de este autor en relación con la utilización, como “principio de inteligibilidad” para analizar la historia y el presente de las sociedades nacionales, de las luchas y enfrentamientos entre clases y grupos sociales (Foucault, 2000). Es decir, a partir del abordaje materialista que permite comprender el lugar de la economía argentina en el desarrollo histórico del capitalismo occidental, apelar a la idea foucaultiana de confrontación irreductibles entre bloques de poder para describir el presente de estancamiento económico y los enormes déficits sociales que, entre otras razones, ponen en duda la continuidad del funcionamiento democrático del país. Con estas ideas este presente deficitario y frustrante puede ser pensado como la irresuelta disputa entre tres configuraciones (modelos de acumulación) yuxtapuestas que no logran –por el momento– imponerse definitivamente sobre las otras y terminar de imponer su definición del devenir nacional. Como capas geológicas superpuestas estas configuraciones remiten a diferentes momentos de conformación de la historia nacional en los cuales podemos distinguir sus polos de poder y subordinaciones internas apelando a la idea de confrontación y conflictividad.

A partir de lo anterior, no resulta menor recordar que la estructura económica y de poder basada en los territorios provinciales surgidos luego de la independencia nacional es definitivamente derrotada por las armas, y consecuentemente en términos políticos y económicos luego de 1853-1860. A partir de este momento la estructura económica y política basada en la explotación de los recursos agrícolas y ganaderos de la pampa húmeda va a imponer sus condiciones de acumulación capitalista periférica al resto del territorio nacional iniciando así la lenta pero per-

sistente subordinación de las provincias a los intereses de la oligarquía agroexportadora (Ferrer, 2012).

La descripción del periodo inicial de la inserción de la economía agroexportadora al ciclo de expansión capitalista global, con su consecuente distribución de beneficios en las reducidas manos de la oligarquía pampeana, permite explicar las restricciones que condicionaron el corto periodo de funcionamiento de las instituciones democráticas entre 1916 y 1930 en el interior del modelo de acumulación agroexportador. Adicionalmente, habilita a reconocer el momento fundacional en el que la burguesía terrateniente agroexportadora se conforma como el factor extorsionador del resto de los ciclos de acumulación de la economía argentina en virtud de su control de las divisas imprescindibles para la acumulación capitalista periférica subordinada. Al respecto, no resulta menor recordar que la concentración de la propiedad territorial en grandes unidades productivas fue el resultado del proceso de apropiación de la tierra pública por las élites dominantes pampeanas iniciado a pocos años de la independencia nacional. La obtención prebendaria e irregular de la tierra pública primero y la confiscación de los territorios de los pueblos originarios, después, constituyeron la forma de conformación de los patrimonios a partir de los cuales la oligarquía se consolidó como clase dominante desde finales del siglo XIX (Oddone, 1975).

Surge de este periodo entonces la primera configuración que permite caracterizar la estructura productiva nacional: la disposición de las divisas provenientes de la exportación agropecuaria basada en las propiedades latifundistas fue la base que configuró el poder de veto de la burguesía terrateniente sobre el resto de los actores de la economía en las diferentes etapas del desarrollo económico del país. El poder surgido de esta disposición estructural fue confrontado por las medidas intervencionistas y regulacionistas del peronismo clásico aprovechando la coyuntura internacional de posguerra. Este corto periodo de convivencia turbulenta entre la democracia y las acciones distribucionistas de la riqueza fue coartado violentamente con el golpe de 1955 a partir del cual se inició un progresivo retraimiento de la participación asalariada en el ingreso nacional (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012). Si bien en la etapa subsiguiente al derrocamiento del peronismo, las distintas dictaduras y gobiernos semidemocráticos no modificaron radicalmente el modelo de industrialización sustitutivo, sí viabilizaron una creciente concentración

y extranjerización de la economía acompañada por los comienzos del cuestionamiento de los roles y legitimidad de las acciones estatales (Basualdo y Manzanelli, 2022). Esta nueva configuración industrialista/desarrollista, consolidada principalmente en la periferia de las principales ciudades de la región pampeana, requirió para su sostenimiento el crecimiento de un mercado interno en el cual fuera importante el poder de compra creciente de los asalariados. Lo anterior posibilitó la conformación de una estructura social con altos niveles de integración social a partir de la fuerte prevalencia del empleo asalariado formal, las bajas tasas de desempleo y las mejoras –no sin altibajos– del salario real (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012).

El cuestionamiento y deslegitimación de las acciones estatales con pretensiones regulatorias se instrumentó de manera radical, en el marco del terrorismo de Estado implantado en 1976, generando las condiciones de disciplinamiento de la clase trabajadora que profundizan el deterioro del salario y comenzaron a configurar una nueva estructura social basada en un mercado de trabajo heterogéneo y fragmentado. En este periodo de la historia argentina se incuban las tendencias –pensadas como una nueva configuración– que luego darán forma a una economía bimonetaria de la mano de la reforma financiera de 1977 y la apertura indiscriminada de la economía. El proceso de valorización financiera inaugurado con las medidas dictatoriales, con su consecuente contracara de endeudamiento externo fue, entre otros, uno de los condicionamientos económicos centrales del periodo de recuperación democrática iniciado en 1983 en el que, además, ya se ponían de manifiesto los efectos de la concentración y extranjerización de los sectores productivos (Basualdo y Bona, 2017).

La década del noventa debería ser interpretada como la consecución, en condiciones de funcionamiento democrático pleno, de las reformas estructurales iniciadas por la dictadura cívico-militar. Es un momento de nuestra historia que podría calificarse como la reedición de los parámetros desplegados por las clases dominantes durante la “década infame”: la fracción exportadora de la burguesía terrateniente consolida su poder de veto a partir de su control de las divisas de exportación conviviendo con una industrialización limitada a productos de consumo masivo controlados por un sector industrial altamente extranjerizado y concentrado (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012). El rol del Estado como garante de esta configuración estructural, sostenida en el endeudamiento externo como contracara de

la fuga de capitales, se repliega casi con exclusividad a sus tareas represivas (Basualdo y Bona, 2017). La crisis cuasiterminal del 2001 no podía no ser la consecuencia esperable de estas políticas.

Sin perjuicio de sus esfuerzos y concreciones en cuanto a la recuperación del rol del Estado como articulador y regulador de las variables centrales de la economía, el periodo 2003-2015 mostró las limitaciones para recuperar alguna parte de los intentos regulacionistas desplegados en el país entre 1946 y 1955. La relativa facilidad con la que en el periodo 2015-2019 se volvió a hundir la economía nacional en la dependencia del endeudamiento externo y en condiciones de pobreza generalizada demuestra la escasa capacidad remanente de los poderes democráticos para aplicar algún tipo de regulación al ciclo de acumulación capitalista dependiente y consolidado en el país. Esta raquítica capacidad podría definirse como una *impotencia democrática* para actuar sobre las condiciones estructurales del tipo de capitalismo periférico desplegado y consolidado a lo largo de la historia nacional. Al mismo tiempo, estaría marcando las limitaciones y restricciones que obstaculizan la implementación de un sendero de sostenimiento de la democracia con otros parámetros de distribución de la riqueza que permitiesen incidir en un mejoramiento significativo y permanente de las condiciones de vida de las grandes mayorías populares.

Nos encontramos en un presente en el cual los intereses económicos de la originaria configuración agroexportadora –a la que se le han sumado otras actividades primarias extractivistas– vinculados de manera subordinada al ciclo capitalista global mantienen una relación de coexistencia inestable con la estructura de poder surgida de la mano del modelo de acumulación financiera y endeudamiento externo. Ambos bloques “geológicos” conviven –no exentos de disputas– sin perder de vista la confrontación central que mantienen y sostendrán con la configuración surgida como producto de la industrialización sustitutiva. Esta estructura desarrollista e industrialista que tuvo como punto de anclaje central el rol ineludible del Estado se encuentra en remisión. Esto puede observarse en la cada vez menor proporción del valor agregado industrial en el producto nación y la escasa participación de exportaciones industriales en las exportaciones totales. La actual morfología de clases da cuenta de un mercado de trabajo fragmentado donde priman el cuenta-propismo, el autoempleo y el empleo precario. Los trabajos regulados y protegidos

son desde hace tiempo la excepción para las grandes mayorías que parecen aceptar con poca resistencia la inserción en mercados de trabajos informales. La remanente estructura industrial se ve nuevamente afectada por la embestida –¿final?– de la nueva apertura importadora implementada por el gobierno neoliberal-autoritario que llegó al poder en diciembre de 2023. El pronóstico entonces para el mercado laboral es la profundización de las condiciones de precariedad y cuen-tapropismo. El impacto en las subjetividades generadas por/en esta estructura social indicaría la profundización del individualismo antiestatal y el creciente desapego por el funcionamiento democrático.

Democracia³ y capitalismo en los países periféricos. Convivencia inestable bajo la tutela extorsiva de las clases dominantes. El caso argentino

Antes de pasar a analizar las particularidades del caso argentino, resulta importante recordar brevemente que las preocupaciones por el desapego con el sistema democrático (Brown, 2020) y las tentaciones autocráticas (Przeworski, 2022) ocupan buena parte de los análisis politológicos y sociológicos de la academia occidental. A nuestro entender, una buena parte de ellos olvidan los aportes cruciales que sostienen la difícil –¿imposible?– coexistencia de la democracia plena con la lógica de acumulación capitalista (Meiksins Wood, 2000, 2003).

Como consecuencia de esta imposibilidad estructural, es posible constatar que el conflicto vertebrador de las relaciones sociales en el capitalismo global –la cuestión social– logró ser provisoriamente estabilizado a la salida de la Segunda Guerra Mundial en los países centrales mediante las regulaciones laborales y protecciones sociales de la sociedad salarial moderna (Castel, 1997). El capitalismo occidental pareció encontrar armonía en su convivencia con la democracia en los treinta años que suceden a la Segunda Guerra Mundial apelando a un “keynesianismo que brindó los fundamentos ideológicos y políticos para el compromiso del capitalismo democrático” (Przeworski y Wallerstein, 1989: 37). Sin embargo, a

³ Entendida en el acotado sentido del sistema representativo de gobierno mediante el cual se procesan los conflictos políticos, económicos y sociales de manera pacífica y los partidos políticos respetan las decisiones electorales (Przeworski, 2019).

partir de la contraofensiva del capital de fines de los setenta –liderada por Reagan y Thatcher, quienes impulsaron con fuerza el regreso a los “mercados autorregulados” y la implementación de todas “las formas de desregulación, privatización y expansión del mercado” (Streeck, 2016: 17)– llegamos a este presente global en que se pone en duda la coexistencia de la democracia con un capitalismo que sostiene estos niveles de desigualdad (Streeck, 2016; Przeworski, 2022). Esto permite sostener que el giro neoliberal que ha profundizado la inviolabilidad de la lógica de acumulación capitalista de las regulaciones democráticas ha producido el sustento material para las visiones y percepciones de descreimiento ciudadano con la democracia. Resignación, descreimiento, apatía, rechazo a lo estatal y lo político que son constitutivos del pensamiento liberal individualista antiestatal (Brown, 2020) y se acoplan y sostienen las acciones tendientes a la autocracia que profundizan el debilitamiento de las instituciones democráticas (Przeworski, 2022).

La “erosión” de las democracias debe ligarse entonces con el debilitamiento de las capacidades estatales democráticas para implementar algún tipo de regulación frente a la concentración de la riqueza y el crecimiento de las desigualdades. Lo cierto es que las preocupaciones por el “marchitamiento” de la democracia –sin dejar de reconocer que son planteadas para el contexto europeo respecto a un futuro de un capitalismo “posdemocrático” o de una “posdemocracia impotente” ante los condicionamientos del mercado– pueden ayudarnos a pensar la inocultable e indiscutible debilidad de nuestra democracia en su coexistencia con el modelo de acumulación capitalista dependiente y cuyas configuraciones centrales han sido impuestas por las clases dominantes a partir de 1880.

La Argentina desde 1860 a 1930. La democracia restringida en el marco del modelo agroexportador

El marco conceptual precedente permite pensar que las formas particulares de la vinculación subordinada al centro capitalista en términos de apertura de las economías a la especulación financiera de la metrópoli hegemónica, la intensidad de su nivel de dependencia en cuanto a la importación de bienes industriales y el grado de inserción de su economía como exportadora de materias primas dependieron (dependen), en combinaciones variables y dinámicas, de las capacidades

hegemónicas de las clases dominantes locales en cada momento histórico de imponer sus intereses de acumulación ligados subordinadamente a los del capital global (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012). Es decir que, para el caso de los Estados nacionales que emergen, lenta y conflictivamente, luego del proceso independentista de principios de siglo XIX en la región latinoamericana, las etapas en las que es factible caracterizar su historia económica como países independientes en términos políticos están determinadas por los ciclos de expansión y retracción de las economías centrales dado que estas tienen el control del progreso técnico que “tal como opera en el mundo contemporáneo, es el gran dinamizador de las sociedades capitalistas” (Di Filippo, 2009: 189).

En virtud de lo expuesto resulta importante detenerse en las particularidades con las que el proceso de inserción de la economía pampeano-portuaria se insertó en nuestro embrionario Estado nacional de la segunda mitad del siglo XIX. En este período y en el subsiguiente, las nacientes clases dominantes argentinas van a llevar adelante la instalación de una estructura de dominación económica amparada en las correspondientes intervenciones estatales que –en su carácter subordinado al centro imperial británico– configuró un modelo de acumulación particular que ordenó la vida política y social del país hasta 1946 (Oszlak, 1997; Ferrer, 2012; Basualdo y Manzanelli, 2022). Este esquema de crecimiento económico, basado “en el proceso de apropiación privada de las tierras más fértiles y mejor ubicadas de la región pampeana” (Ferrer, 2012: 101) y que permitió, en los comienzos del modelo, el desarrollo de la actividad ganadera extensiva, fue acompañado por una agresiva política de aliento a la inmigración europea y de la inversión extranjera – particularmente inglesa – que se situó en los servicios públicos y financieros, generando una economía profundamente dependiente de los vaivenes del mercado internacional (Ferrer, 2012; Schorr, 2021). El otro elemento crucial para comprender las características del funcionamiento de una economía abierta a los requisitos de la metrópoli fue el elevado nivel de endeudamiento en la que “la contratación de empréstitos fue, con plena conciencia de sus responsables, una manera de hipotecar el futuro” (Oszlak, 1997: 248).

Ensimismadas en su destino de “granero del mundo” las clases dominantes argentinas “festejaron” el centenario de la Revolución de Mayo bajo el estado de sitio motivado por las huelgas llevadas adelante por la clase trabajadora mayorita-

riamente constituida por los hombres y las mujeres arribados en las oleadas migratorias. En el marco de estas transformaciones estructurales de la sociedad argentina en la que se instaló definitivamente la “cuestión social”, la élite liberal criolla apelaba a la represión frente a las manifestaciones promovidas por las organizaciones obreras de tendencias anarquistas y socialistas y suponía que con las intervenciones asistenciales o filantrópicas lograría alejar a las masas de las tentaciones revolucionarias (Aguiló, 2023). Al mismo tiempo que se desplegaban las respuestas represivas del Estado, comenzaban a aparecer las primeras acciones de un “reformismo liberal” que débilmente intentó regular las condiciones de trabajo (Golbert y Roca, 2010). Sin embargo, la mayoría de los hombres y mujeres de la clase trabajadora se encontraban sumergida en condiciones de pobreza que fueron la contracara de la concentración de la riqueza en manos de la burguesía agroexportadora (Ferrer, 2012).

En el marco de estas convulsionadas décadas del periodo agroexportador, en que en “la república restrictiva del orden conservador” (Ferrer, 2012: 176) la élite oligárquica manejaba a discreción las acciones estatales, aparecieron con fuerza las demandas por la expansión del sufragio universal que permitiesen terminar con las prácticas electorales fraudulentas y violentas llevadas a cabo por los partidos tradicionales desde mediados del siglo XIX (Torre, 2012). Sabemos que la expresión genuina de los intereses populares se concretó en 1916 con el triunfo electoral de Hipólito Yrigoyen debido a la reforma electoral plasmada en 1912 (Ley Sáenz Peña) y ante el estupor de las fuerzas conservadoras frente al resultado electoral (Torre, 2012). A partir de ese momento, comenzaba a producirse la difícil apertura democrática de un sistema en el que se plasmó una tajante distinción entre el poder económico oligárquico dominante de la época y el poder político (Ferrer, 2012).

114

Es posible afirmar entonces que, al igual que en otros países de la región latinoamericana, el Estado argentino fue cooptado por la élite oligárquica para ponerlo al servicio de una economía nacional transformada en un eslabón de provisión de productos primarios para el centro capitalista mundial sin dejar de basarse en procedimientos antidemocráticos para sostener esta posición hegemónica. Esta “relación subordinada a los intereses foráneos (...) que generó un estilo periférico de inserción internacional” (Ferrer, 2012: 209), conformando un modelo

de acumulación sustentado en las actividades agroexportadoras de la pampa húmeda, no fue modificada durante el periodo yrigoyenista y fue altamente vulnerable al agotamiento del orden capitalista mundial sucedido a partir de la crisis mundial de 1929 (Ferrer, 2012).

El modelo de acumulación industrialista. De la ilusión de la independencia económica a la industrialización trunca. La industrialización limitada de 1930 a 1943

Frente al enorme impacto que significó para la economía argentina la crisis mundial de 1929-1930, una nueva alianza de clases bajo la conducción oligárquica llevó adelante medidas proteccionistas e intervencionistas que permitieron la consolidación de un incipiente proceso de industrialización sustitutiva de importaciones sin que esto redundara en mejoras salariales para las clases trabajadoras ni modificase la estructura de dominación tradicional (Portantiero y Murmis, 2004; Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012).

Ocurrido el derrocamiento militar del presidente Yrigoyen, se celebraron en 1931 las elecciones más fraudulentas de la historia nacional de las que surgió la presidencia de Agustín Pedro Justo, dando comienzo, además, a la denominada “década infame”. En términos institucionales, las clases dominantes apelan al “fraude patriótico” y nuevamente la proscripción del radicalismo caracteriza un período fraudulento en el que las decisiones estatales lejos estuvieron de ser tomadas en el marco de instituciones representativas constituidas a partir de la plena vigencia de los derechos políticos (Horowicz, 2012). Resulta importante recordar que las transformaciones económicas –entre ellas algunas medidas regulacionistas– que implementó en este período la fracción hegemónica de las clases dominantes no dejaron de estar subordinadas a sus intereses exportadores vinculados con la metrópoli británica (Portantiero y Murmis, 2004; Ferrer, 2012).

En paralelo al fortalecimiento de una fracción oligárquica hegemónica, se va consolidando un Estado que fue adquiriendo crecientes niveles de autonomía respecto a los intereses directos de la clase dominante agropecuaria para articularlos con las demandas de acumulación del capital industrial. El resultado de esto, en el marco del profundo impacto producido por el inicio de la segunda guerra mundial que generó nuevos impulsos para el proceso de industrialización sustitutiva, puede caracterizarse “por un aumento sostenido de los niveles de ocupación,

mientras que el salario real se mantiene estancado o crece muy poco. Esto lleva a una agudización de los conflictos y de la movilización obrera" (Portantiero y Murmis, 2004: 147) que configuran la antesala del golpe de Estado de 1943 y el comienzo de la experiencia peronista.

El intento distribucionista del peronismo de 1946 hasta 1955

Un movimiento político nacional y popular canaliza las demandas obreras articulándolas, a partir de 1946, con los intereses de ciertas fracciones de las clases propietarias constituyendo una nueva forma de alianza de clases en la cual a la primera etapa de sustitución de importaciones iniciada forzadamente por las condiciones internacionales de 1930 se le acopla una segunda llevada adelante por una fuerte presencia del Estado que pasa a articular las demandas obreras con los intereses de los industriales menos poderosos y un sector de la burocracia militar (Portantiero y Murmis, 2004). En efecto, con la llegada del peronismo al poder, el despliegue de políticas de redistribución del ingreso produjo un aumento notable de la participación de los asalariados en el ingreso nacional (Ferrer, 2012; Peralta Ramos, 2007).

En este sentido, y a la luz de las argumentaciones de este trabajo, resulta clave mencionar las medidas intervencionistas del Estado que se direccionaron a regular las condiciones de acumulación del capital con la intención de profundizar el proceso de industrialización sustitutiva. En términos de tratamiento de las inversiones extranjeras y sin perjuicio del nuevo rol de potencia hegemónica que a partir de 1945 ocupa Estados Unidos, se impusieron una serie de restricciones a la repatriación de utilidades –que serían poco factibles de aplicar en la actualidad– que fueron derogadas luego del golpe de 1955 (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012). Acompañando la nacionalización del Banco Central realizada por el gobierno militar en 1946, el gobierno peronista creó el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI)⁴ con el propósito de capturar la renta agropecuaria y

⁴ "La primera medida –la nacionalización del Banco Central– confirió al gobierno una mayor autonomía en el manejo de la política monetaria y crediticia con el fin de estimular la actividad productiva. Asimismo, el monopolio del IAPI sobre la comercialización de las cosechas, en un contexto de altos precios internacionales, permitió al Estado captar una parte importante de la renta agropecuaria, que se derivó hacia el sector urbano y particularmente hacia los asalariados" (Belini, 2009: 19).

trasladar excedentes a la promoción de la actividad industrial y, consecuentemente, hacia los asalariados. Esto, junto con la promulgación del gobierno del Estatuto del Peón Rural a partir del cual, por primera vez en la historia argentina, los trabajadores rurales pudieron contar con un marco institucional para la negociación salarial y las condiciones de trabajo, condujo al creciente enfrentamiento de la burguesía agroexportadora con el gobierno peronista (Peralta Ramos, 2007). Al mismo tiempo, y como contracara del enfrentamiento con la burguesía agropecuaria, la protección arancelaria junto a una activa política crediticia subsidiada para la pequeña y mediana empresa industrial a través del Banco Industrial –creado en 1944– impulsó notablemente la producción industrial y la expansión de las empresas públicas industriales (Belini, 2009).

Este Estado regulador-interventor-distribucionista que amplió su base de legitimidad popular en las elecciones de 1952 se enfrentó a partir de ese año a una crisis económica que alimenta a las fuerzas políticas que lo cuestionan. La ruptura discursiva en relación con los derechos laborales y sociales impulsada por el peronismo fue acompañada por un crecimiento indiscutido del poder adquisitivo de los salarios con su consecuente incremento de participación en el ingreso nacional (Ferrer, 2012) y por el despliegue de un particular entramado de políticas sociales centradas en la figura del trabajador asalariado formal que “entre 1946 y 1954 gozó de un nivel de empleo y de salarios como nunca antes o después en la historia del país” (Peralta Ramos, 2007: 103). Seguramente por estos logros y no tanto por sus deficiencias institucionales y las dificultades económicas que el gobierno no logró revertir, el gobierno constitucional se enfrentó a la asonada golpista⁵ en la cual la iglesia, los sectores medios y los representantes de la oligarquía no dudaron en concretar el golpe de Estado llevado a cabo por una parte de las fuerzas armadas el 16 de septiembre de 1955 (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012; Horowicz, 2012).

⁵ “La nacionalización de capitales extranjeros y las medidas destinadas a disminuir el poderío económico y la influencia de las fracciones más poderosas de los sectores agropecuario e industrial definieron claramente a los enemigos del proyecto oficial” (Peralta Ramos, 2007: 108).

La industrialización inconclusa y subsidiada hasta 1976

La autodenominada “Revolución libertadora” rápidamente adoptó un conjunto de medidas “orientadas a debilitar el poder sindical, redistribuir el ingreso en beneficio de los grupos afectados por la política peronista, vincular al país con los círculos financieros y económicos internacionales y desmantelar una parte importante del aparato intervencionista montado por el peronismo” (Ferrer, 2012: 297), destacándose la incorporación al Fondo Monetario Internacional y al Club de París como decisiones trascendentales (*ibíd.*: 298). Con el inmediato regreso a la Constitución Nacional de 1853, la “era de la proscripción popular –que el radicalismo había conocido durante 16 años– retornaba” (Horowicz, 2012: 294) con la proscripción del peronismo. Al mismo tiempo, “las fracciones más poderosas del campo y de la industria recuperaron el control sobre el poder político” (Peralta Ramos, 2007: 109) sin que una fracción lograse imponerse claramente sobre la otra.

En virtud de la afirmación anterior, no resulta inexacto afirmar que en los veinte años posteriores a 1955 algunos de los rasgos del modelo de acumulación industrialista fueron sostenidos a pesar de la proscripción electoral del peronismo y las recurrentes interrupciones golpistas militares (Sidicaro, 2002). Sin embargo, resulta crucial ajustar aún más la comprensión de este periodo recalando que la rama más poderosa de la burguesía industrial –en su mayoría vinculada al capital extranjero– terminó imponiendo su hegemonía al resto de la clase dominante (Peralta Ramos, 2007). Entonces, en esta gran etapa de la “industrialización inconclusa” o “economía semiindustrial dependiente” (Ferrer, 2012) es posible verificar una fase, especialmente a partir del golpe de 1966, en el que se incrementa el proceso de extranjerización y concentración de las principales ramas industriales configurando, adicionalmente, una creciente estratificación de la clase obrera (Peralta Ramos, 2007). Adicionalmente, resulta clave destacar que, la restricción externa, como otro elemento clave de la historia económica nacional se reconfigura en esta fase del periodo de industrialización sustitutiva. De esta manera, la disponibilidad de divisas en manos del sector agroexportador privado profundizó su poder de voto ya configurado en la etapa anterior ante el crecimiento desmedido de las importaciones de bienes de capital requerido en esta fase de la sustitución de importaciones (Peralta Ramos, 2007).

Mientras las organizaciones empresarias representantes de las fracciones más importantes de la clase dominante se disputaban corporativamente prebendas y protecciones por parte de un Estado que comenzaba a agotar su capacidad tributaria, amplios sectores de la juventud radicalizada y del movimiento obrero reclaman por el fin de la proscripción del peronismo y el retorno de su líder en exilio. La institucionalidad democrática se mostró incapaz de procesar los conflictos intra e interclases llevando a una creciente ilegitimidad del régimen institucional. Adicionalmente, y debido al surgimiento y consolidación en el periodo 1966-1973 de las intervenciones estatales subsidiarias de las actividades del capital industrial más concentrado, el creciente deterioro del poder adquisitivo de los asalariados generó las condiciones para que los reclamos postergados no lograran ser canalizados y concluyeran en una profundización de la conflictividad social (Peralta Ramos, 2007). Esto, junto a otras variables, fue utilizado de excusa para la concreción del golpe militar más sangriento de la historia nacional que reinstaló en el país la matriz económica primarizante de la mano de la hegemonía neoliberal imperante a nivel internacional.

El modelo de acumulación financiera. El inicio del desmantelamiento de la industrialización inconclusa en el marco del terrorismo de Estado

La –¿frustrada o inconclusa?– “excepcionalidad argentina” (Svampa, 2005) en términos de desarrollo económico y social que, paradójicamente, se llevó adelante en un clima político institucional de escasos períodos de respeto a la voluntad popular tuvo su momento de disciplinamiento y reversión en virtud de la implementación forzada del “modelo de acumulación de valorización financiera” (Basualdo y Bona, 2017: 18) llevado adelante por la dictadura cívico-militar de 1976. Como uno de los indicadores centrales del disciplinamiento de las clases asalariadas, sin desconocer obviamente las consecuencias en vidas humanas del terrorismo de Estado, fue el congelamiento de los salarios lo que produjo que “a pocos meses del golpe, el salario real cayera el 45%” (Peralta Ramos, 2007: 166) en el marco de la persecución y cancelación de las organizaciones sindicales y de una inflación persistente durante todo el periodo dictatorial. En el contexto de las disputas entre las fracciones de la clase dominante, las medidas del gobierno de facto tienden a privilegiar y restituir el poder del sector agroexportador en detrimento del empresariado industrial (ibíd.: 169).

A los efectos de comprender las raíces históricas de las variables económicas centrales que en la actualidad constituyen –junto con el poder de veto del complejo agroexportador– los factores relevantes que operan sobre las condiciones de funcionamiento de la economía resulta clave, complementariamente, resaltar el impacto de las reformas financieras introducidas en 1977. Esto es crucial no solamente por el efecto que estas medidas tuvieron sobre la propia estructura financiera y crediticia preexistente en el país y consecuentemente sobre la desaparición del crédito a la pequeña y mediana industria, sino porque inauguró el periodo de prevalencia de la especulación financiera por sobre las actividades productivas de la economía argentina (Peralta Ramos, 2007; Ferrer, 2012, Basualdo y Bona, 2017).

Al mismo tiempo que la reforma financiera habilitaba un masivo flujo de capital externo con destino a la valorización financiera y que las modificaciones arancelarias mantenían protecciones y beneficios de ciertos sectores concentrados del capital industrial comenzaba a deteriorarse el empleo industrial en sectores no vinculados con el poder dictatorial (Peralta Ramos, 2007). La transformación llevada adelante por la dictadura cívico-militar fue estructural, ya que se sostuvo en la reconfiguración de una economía basada en la producción a una basada centralmente en la especulación financiera y en la consolidación de un sector productivo altamente concentrado y extranjerizado. Resulta importante recordar también el legado de la estatización de la deuda privada concretada en las postimerías del régimen que contribuye a identificar otra de las variables centrales de la economía argentina actual: el endeudamiento externo. Los efectos de la transformación radical implementada por el régimen militar condujeron a un proceso de reconfiguración de la estructura de clases de la sociedad argentina que dejó en este caso de ser la “excepcionalidad” de América Latina en términos de logros sociales y acompañó, con sus particularidades, el proceso de empobrecimiento y exclusión que atravesaron el resto de los países de la región latinoamericana (Svampa, 2005; Merklen, 2010).

El retorno a la democracia en 1983. De la primavera democrática al despertar del reconocimiento de un sistema democrático condicionado bajo la extorsión de los factores de poder

El primer gobierno democrático heredó condicionantes estructurales de tal magnitud que restringieron enormemente sus declamadas intenciones distribucionistas y el poder económico condicionó sin miramientos los inestables años de la recuperación democrática (Peralta Ramos, 2007). A merced de las presiones de las diferentes fracciones del poder económico y sin olvidar que tuvo que soportar las asonadas militares desestabilizadoras que buscaron la impunidad de los crímenes del terrorismo de Estado, el gobierno democrático debió convocar a elecciones anticipadas. Si bien el frágil sistema institucional resistió “el test democrático” (Przeworski, 2022) y, adelantamiento mediante, el presidente Alfonsín transmitió el mando al electo presidente Menem, es posible pensar que el papel disciplinador que la hiperinflación de 1989 tuvo sobre el conjunto de la sociedad argentina generó las condiciones para la implementación definitiva de las recomendaciones del Consenso de Washington imperante a nivel global.

Los intentos frustrados del primer gobierno democrático de dirigir algunos aspectos de la economía confrontaron la resistencia de los nuevos condicionantes estructurales del sistema económico. Junto al histórico poder de veto de la burguesía agroexportadora asociada al capital extranjero que ejercía posiciones oligopólicas en la producción de bienes y servicios básicos, resulta clave destacar que otra de las herencias de la dictadura cívico-militar fue que el elevado nivel de endeudamiento externo generó requerimientos de pagos de servicios de la deuda que, en muchos años, esterilizó los saldos comerciales positivos que pudo presentar la economía. Es decir, las recurrentes crisis del sector externo inherentes a las estructurales condiciones de dependencia tecnológica del modelo de industrialización inconcluso mutaron en crisis de la balanza de pagos aun en períodos en los que existieron saldos positivos de la balanza comercial (Peralta Ramos, 2007).

Del "transformismo menemista" al "que se vayan todos". La explosión de los costos sociales del ajuste neoliberal

Signado por problemas políticos y económicos similares a los de su predecesor y luego de un tortuoso comienzo, el presidente Menem profundizó las medidas de ajuste estructural de la economía iniciadas en el periodo dictatorial. Además “de la desregulación de la economía y la liberalización de la entrada de capitales (...) que sumó nuevos actores a la pelea política por el reparto del excedente económico y de la riqueza acumulada del país: el capital financiero internacional y las grandes empresas transnacionales” (Peralta Ramos, 2007: 312), la Ley de Reforma del Estado marcó las pautas para el proceso de privatización de las empresas estatales que contó con una importante adhesión de la ciudadanía argentina (Gaggero y Wainer, 2021).

Al calor de una economía que consolidaba los signos de la dolarización de parte importante de sus transacciones iniciados en el periodo dictatorial y en la que la inflación desbocada como parte de la puja distributiva de las fracciones de clase no dejaba de erosionar el poder adquisitivo de las mayorías asalariadas, la Ley de Convertibilidad impuesta en 1991 redujo el Banco Central a las funciones de una caja de conversión quedando a merced “de los movimientos especulativos del capital financiero internacional atraído por la privatización de las empresas estatales, las altas tasas de interés domésticas y el seguro de cambio que implicaba la convertibilidad” (Peralta Ramos, 2007: 323). El control inflacionario de los años siguientes a 1991 significó un alto costo para el ya desmantelado aparato productivo y, consecuentemente, para la reconfiguración de una estructura social en la que el desempleo, el subempleo, el cuentapropismo y la precarización laboral pasaron a ser las descripciones ajustadas a su conformación con sus consecuentes impactos sobre el crecimiento de la pobreza y la indigencia.

La expectativa con el cambio de gobierno en 1999 se esfumó rápidamente y los presagios del agotamiento de las virtudes “mágicas” de la convertibilidad se patentizaron durante el gobierno de la Alianza que concluyó anticipadamente dejando el país en una crisis económica y social sin precedentes (Basualdo y Bona, 2017; Gaggero y Wainer, 2021). Sin embargo, y al igual que en 1989, el sistema político logró encontrar una salida institucional para la crisis y ante el descontento popular

encontró las formas de canalizar por la vía democrática una situación de extrema gravedad debido al derramamiento de sangre en las trágicas jornadas de diciembre de 2001.

Más allá de la subsistencia del sistema institucional democrático, lo que emerge del modelo de acumulación neoliberal de valorización financiera, iniciado en 1976 y profundizado en la década del noventa, es una nueva estructura social y un nuevo tipo de Estado (Schorr, 2021; Basualdo y Manzanelli, 2022). En el marco de esta transformación, la fragmentación y polarización de la sociedad fueron los fenómenos que caracterizaron este período y estas tendencias regresivas “dieron lugar a una estructura de clases fragmentada, producto del incremento de las desigualdades sociales entre clases y dentro de cada una de ellas” (Benza, 2016: 132). Consecuentemente, y agravado por el retramiento de las políticas estatales de protección social, los sectores populares (asalariados formales, informales y desocupados) vieron degradarse sus condiciones de vida en términos de servicios públicos esenciales, acceso a la vivienda y posibilidades de consumo (Svampa, 2005; Merklen, 2010). Al mismo tiempo, el clima cultural hegemónico, de la mano del cuestionamiento de la capacidad regulatoria del Estado, entronizó la empresa y el emprendedorismo como los nuevos modelos sociales a seguir y reasignó a la beneficencia y la caridad las funciones de la asistencia focalizada de los “excluidos”, en una suerte de neofilantropía para los inempleables y desafiliados.

El período 2003-2023. De la ilusión neodesarrollista a una nueva fase extorsiva de las fracciones hegemónicas de las clases dominantes

Casi con unanimidad, estudios recientes sostienen que las medidas económicas tomadas a partir de 2003 en cuanto a la recuperación del rol del Estado en la regulación de las variables centrales de la economía y el despliegue de políticas públicas tendientes al reconocimiento de derechos intentaron revertir las tendencias estructurales descriptas (Schorr, 2021). Las mejoras en las condiciones laborales y salariales generales del período 2003-2015 de la mano de la recuperación del rol regulatorio del Estado son indiscutibles y permitieron cierta reconstrucción del tejido social producto del crecimiento del empleo formal y la consecuente reducción de la desocupación, lo que condujo a la reducción de la pobreza y la indigencia sin desconocer que “los grupos no calificados y marginales de sectores

populares, continuaron teniendo un peso considerable” (Benza, 2016: 138). A pesar de estos logros –y los alcanzados en materia de derechos civiles y humanos–, los esfuerzos públicos por revertir la herencia de una sociedad desigual, fragmentada y polarizada no alcanzaron para reducir el elevado nivel de concentración y oligopolización de la oferta de los principales bienes y servicios de la economía ni para alterar con profundidad el patrón de acumulación financiera vigente en el país asociado a una cúpula empresarial fuertemente extranjerizada (Schorr, 2021).

La involución económica y social generada por las acciones tomadas en el periodo 2015-2019 reprodujeron –en una escala más concentrada de tiempo– buena parte de las medidas tomadas en el periodo neoliberal de 1976 a 2001 y nuevamente las condiciones de vida de las grandes mayorías empeoraron dramáticamente. Además de esta deuda social interna, el gobierno democrático electo a fines de 2019 tuvo que abordar el peso de un endeudamiento externo desmesurado como factor determinante de una economía bimonetaria que pulverizó los logros alcanzados en el periodo 2003-2015 (Basualdo y Manzanelli, 2022). Al mismo tiempo, no es posible soslayar que los fenómenos externos internacionales –pandemia de covid-19 y la guerra en Ucrania– limitaron su escasa capacidad de maniobra sobre las variables de la economía. Sin desconocer estos condicionamientos externos, el gobierno que arribó con expectativas reparatorias en 2019 se resignó a aceptar la estructura dominante de los sectores exportadores y proveedores de divisas para la economía nacional debilitando las posibilidades de un desarrollo más justo y equitativo (Cantamutto y Schorr, 2021).

Esto llevó a que el aniversario 40 del regreso a la democracia nos encontró en medio de un proceso inflacionario que continúo debilitando el poder adquisitivo del salario de trabajadores formales y pulverizando los ingresos de los amplios sectores de la población insertos en la economía informal, lo que ha conducido a volver a presentar elevados niveles de pobreza (Auyero y Servián, 2023). Resulta importante mencionar que otro de los aprendizajes de la frustrante experiencia 2019-2023 es el reconocimiento de la inoperancia y fracaso de los intentos dialogistas con los actores económicos concentrados del país desconociendo que su capacidad de veto y extorsión está sostenida en condiciones estructurales configuradas centralmente en el periodo neoliberal de acumulación financiera sobre

la base de un estilo de inserción económica en el capitalismo global perfilado en los inicios de la economía nacional.

Propongo denominar *impotencia democrática* a este funcionamiento del sistema democrático argentino de los últimos 40 años en el que, salvo en el periodo 2003-2015, las condiciones de pobreza y desigualdad que afectan a las mayorías nacionales como contracara de la concentración de la riqueza y los patrimonios de pocos sectores se han agudizado hasta límites intolerables. Bajo el reconocimiento de lo anterior, son irreductibles e ineludibles los conflictos que hay que enfrentar con los sectores dominantes si realmente se pretende mejorar las condiciones de vida de las mayorías populares y, consecuentemente, una recreación del vínculo de la ciudadanía con la democracia.

Argentina: la impotencia democrática. ¿Qué tipo de funcionamiento democrático es sostenible con los actuales niveles de pobreza y desigualdad?

El apretado recorrido histórico precedente ha tenido la intención de mostrar las dificultades que ha enfrentado la democracia argentina desde 1916 para dar respuesta a las demandas populares en el marco de las restricciones que le impone los imperativos de la acumulación capitalista local enmarcados en su rol de economía subordinada productora de materias primas. No parece apresurado afirmar que este “estilo” de inserción internacional mantiene plena vigencia en la actualidad cuando se observa que más del 70% de las exportaciones argentinas en el año 2022 puede ser caracterizado con origen en actividades primarias (INDEC, 2023). Es decir que, dicho de manera sintética, la configuración original desplegada por la oligarquía pampeana desde 1860 a 1930 mantiene su vigencia y capacidades extorsivas en términos de la apropiación privada de las divisas y su disponibilidad (o no) para las posibilidades de algún tipo de desarrollo industrial autónomo. Hemos recordado que en este largo y fundacional período del desarrollo económico nacional el funcionamiento del sistema democrático fue escaso y limitado.

Adicionalmente, la mirada histórica y estructural que permite comprender los elevados niveles de desigualdad económica y social del presente, habilita la posibilidad de la comprensión sistémica del periodo desarrollista clásico en

nuestro país (“la industrialización inconclusa”) como aquel en el cual se alcanzaron los mayores niveles de bienestar para las clases populares aun cuando, en largos períodos de esta etapa, las instituciones democráticas se encontraban canceladas o funcionaban con el peronismo proscripto. Efectivamente, en los treinta años que van desde 1946 a 1976 se sostuvo trabajosa y conflictivamente un intento de industrialización periférica que permitió la expansión de una sociedad salarial de masas sin perjuicio de la permanencia del poder de veto de las fracciones agroexportadoras pampeanas y la consolidación de un sector empresarial industrial extranjerizado y concentrado.

A partir de estas premisas, es posible también comprender el acoplamiento del modelo de acumulación de valoración financiera iniciado por la dictadura cívico-militar de 1976 a las coyunturas globales de fines de la década del setenta y principios de los ochenta del siglo pasado. Fue en este marco internacional que el periodo bienestarista de posguerra implementado por el Estado keynesiano daba paso al “período hayekiano” (Streeck, 2016) en el que el debilitamiento de la capacidad regulatoria de los Estados y el cuestionamiento a la política y los sindicatos permitieron que el capital se “soltara las ataduras” (idem), generando lo que se ha denominado como una “revancha de clase” (Przeworski, 2022). A partir de este punto de inflexión clave en la historia nacional en cuanto al comienzo del desmantelamiento del rol estatal en la economía –junto a su correspondiente demonización simbólica– es posible detectar la reafirmación del poder económico extorsivo de los sectores agroexportadores en convivencia con sectores industriales altamente extranjerizados y cuasimonopólicos de los principales bienes y servicios de la economía doméstica. A la configuración compuesta por los factores dominantes tradicionales se le suma un nuevo elemento que se despliega limitando las posibilidades de desarrollo incluso hasta la actualidad: los mecanismos de valorización financiera y fuga de capitales como contracara del endeudamiento externo público y privado.

Es en el marco de la nueva fase del capitalismo financiero y postindustrial es que hay que ubicar los fracasados intentos de renovar el sendero del crecimiento económico con distribución de la riqueza llevados adelante por el primer gobierno democrático luego de la larga noche dictatorial. El peso insostenible de la deuda externa heredada, en combinación con una economía fuertemente concentrada y

extranjerizada, fueron algunos de los condicionamientos que tuvo que soportar el gobierno de Alfonsín hasta que, con el disciplinamiento adicional de la hiperinflación de 1989, traspasó el mandato constitucional al nuevo presidente democráticamente electo. El tandem Menem-Cavallo implementó las transformaciones definitivas para un Estado que ya había comenzado a demonizarse desde el periodo dictatorial y profundizó la apertura a la especulación financiera que continuó con la espiralización de la deuda externa hasta la debacle económica y social de diciembre de 2001. La sociedad argentina no volvería a ser aquella del bienestar para la clase trabajadora y las capas medias que conocieran su apogeo en algunas décadas de la segunda mitad del siglo XX; una sociedad desigual con una estructura social fragmentada como contracara de una clase dominante altamente extranjerizada y concentrada fue también el producto del experimento de ajuste estructural llevado a cabo por el neoliberalismo desde 1976 hasta 2001. Pareció que la institucionalidad democrática no resistiría el descontento popular generado por las medidas económicas de diciembre de 2001, sin embargo, una clase política duramente cuestionada por la mayoría de la sociedad logró operar entre los vericuetos del sistema democrático y encontrar una salida institucional concertada para una situación que pareció terminal.

Como se ha mencionado, la experiencia de los gobiernos kirchneristas de 2003 a 2015 logró recuperar cierta centralidad del rol del Estado en cuanto a las regulaciones de ciertas variables de la economía en beneficio de los sectores medios y asalariados formales. No resulta menor recordar que en los momentos en que el gobierno se encontraba jaqueado por el “lock-out” de las patronales agropecuarias se tomaron medidas claves como la recuperación de los fondos jubilatorios en manos de los bancos privados (AFJP) y la reestatización de YPF y Aerolíneas Argentinas. La recuperación de los fondos previsionales permitió llevar adelante políticas inclusivas e igualatorias en términos de asignaciones familiares –con el lanzamiento de la Asignación por Hijo para la Protección Social (AUH)– y beneficios jubilatorios. Estas medidas tuvieron un innegable impacto en la reducción de la pobreza y especialmente la indigencia y acompañaron un crecimiento más modesto del mercado de trabajo formal. Sin embargo, estas acciones reparatorias en términos de políticas sociales no pudieron escapar al ataque simbólico por parte de los discursos hegemónicos que rápidamente transformaron la AUH en “un plan más” y la moratoria previsional en la “jubilación de amas de casa”. Aún más grave

que esta disputa cultural resulta el hecho de que la experiencia de esos doce años no alcanzó a regular los condicionamientos históricos que presenta la economía argentina descriptos en este trabajo y revertir con mayor intensidad las condiciones estructurales del mercado de trabajo que ha consolidado un amplio sector de informalidad, cuentapropismo y subempleo.

Esta nueva morfología de clases de la sociedad argentina se combinó con un clima cultural devenido hegemónico desde fines de los noventa calificado como una racionalidad neoliberal al servicio de los “imperativos sistémicos del capitalismo” (Brown, 2020). Racionalidad neoliberal que acoplada al individualismo antiestatal y antipolítico presente en vastos sectores de la sociedad tiende a generar un creciente desapego y desinterés por la participación democrática (*idem*). En el marco del clima de ideas antiestatales y antipolítico del gobierno neoliberal de la Alianza Cambiemos (2015-2019) pudo observarse, además de la apropiación privada del Estado, una apología de la meritocracia basada en el esfuerzo que permite, como contracara del mismo proceso de autovalidación de los sujetos, la discriminación y estigmatización de quienes son “dependientes” de políticas estatales y supuestamente viven sin trabajar (Grassi, 2018). Mecanismos discursivos que constituyen una despolitización de la cuestión social (*idem*) y que se complementan con el proceso general de despolitización y deshistorización de la vida colectiva que propone el ideario neoliberal desde hace más de cuatro décadas. Seguramente, además de las razones estructurales sostenidas en este trabajo, estos rasgos culturales han alimentado el reciente voto que ha ungido presidente de la nación al candidato neoliberal ortodoxo y reaccionario que, falsamente, sostiene que el período más encumbrado de la historia nacional fueron los años de la oligarquía agroexportadora y que planteó, sin tapujos, retornar a sus principios de funcionamiento.

A la luz de lo argumentado, cabría sostener que la opción tomada en los últimos cuatro años de evitar la confrontación con los intereses hegemónicos descriptos en este trabajo no pudo evitar que el gobierno electo democráticamente en 2019 con renovadas expectativas distribucionistas se encontrara con escaso margen de intervención frente a las acciones de los poderes fácticos tradicionales, cuyas medidas extorsivas pueden ser explicadas comprendiendo las raíces profundas de la estructura económica y dependiente del capitalismo nacional. Al mismo

tiempo, y como contracara de esto, las/os ciudadanas/os expresan escasa adhesión a los valores imprescindibles para el funcionamiento de la democracia y, lamentablemente, continúan teniendo vigencia las expresiones de Guillermo O'Donnell pronunciadas en octubre de 2000:

Una distancia creciente de los actores políticos respecto de la ciudadanía, que responde con cinismo, alienación y enojo, porque siente que lo que pasa en la política nada tiene que ver con sus anhelos y sus pesares. Y por parte de la clase política, un juego de perros que se muerden la cola, cerrados en la coyuntura, con cada vez mayor incapacidad para mirar a la sociedad y atenderla. (En Versbitsky, 2000)

Conclusiones

El futuro avanza enmascarado. De allí lo difícil que les resulta a los contemporáneos descifrarlo bajo las permanencias (Castel, 1997: 203)

En el marco de condiciones económicas que implicaron privaciones y desesperanzas para las clases populares se produjo la elección presidencial de 2023 que ha convalidado en las urnas las propuestas de la derecha vernácula –ahora representada por un personaje grotesco– que está llevando adelante las reformas que conducirán definitivamente a la Argentina a someterse a su “destino” de economía periférica residual relegada al rol de provisión de materias primas. La extorsión de los sectores agroexportadores con su poder de veto y los intereses de los grupos nacionales e internacionales ligados a la valorización financiera configuran la estructura de condicionamientos y restricciones a los gobiernos democráticos a lo largo de la historia nacional y permiten exemplificar la *impotencia democrática* frente a las fuerzas del mercado. Resulta difícil imaginar posibilidades de redistribución de la riqueza hacia las grandes mayorías populares en el marco de una senda de ese tipo y, al mismo tiempo, suponer que el efecto corrosivo de la desigualdad económica sobre las subjetividades populares no termine generando un descreimiento más pronunciado sobre los valores democráticos conquistados en estos últimos cuarenta años.

Parece razonable pensar que este descreimiento y desesperanza se expresa en el ausentismo electoral al que estamos asistiendo en las primeras instancias electorales provinciales de este año 2025. Este desentendimiento ciudadano con los procedimientos eleccionarios se complementa con el apoyo obtenido en noviembre de 2023 al candidato libertario que, sin eufemismos, propuso la instalación de un orden de absoluta libertad de funcionamiento de los mercados y desmantelamiento del Estado con su particular simbiosis con la apelación a un tradicionalismo moralmente retrógrado. No deberíamos sorprendernos entonces con la reaparición de discursos y acciones misóginas, xenófobas, homofóbicas, racistas y negacionistas del terrorismo de Estado de quienes, en muchos casos en nombre de la libertad de expresión y los valores democráticos, tienen como proyecto político el debilitamiento y asfixia de la democracia.

¿Podrá sobrevivir el sistema democrático a las extorsiones de los poderes concentrados?, ¿es viable una democracia con condiciones de explotación de la fuerza de trabajo similares a las primeras décadas del siglo XX?, ¿estas condiciones de explotación no están presentes ya en el marco de la informalidad laboral creciente y las clases dominantes se proponen el desmantelamiento definitivo de los resabios de las regulaciones y protecciones laborales construidos en la segunda mitad del siglo pasado? Hacer el esfuerzo de encontrar respuestas a estos interrogantes podría conducirnos a un conocimiento más preciso de las tendencias “subterráneas” que en el marco del clima cultural hegemónico han generado el resultado electoral que nos enfrenta a un presente y futuro poco imaginados cuando festejábamos gozosos la recuperación democrática en 1983.

Bibliografía

- Aguiló, J. C. (2023). "Reflexiones en torno a las potencialidades heurísticas del concepto de cuestión social/nueva cuestión social". Presentado en el *XI Pre-Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo "La (re)producción de desigualdades en el mundo del trabajo en la pospandemia: una mirada en clave regional"*. Mendoza, Argentina. Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).

- Auyero, J. y Servián, S. (2023). *Cómo hacen los pobres para sobrevivir*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, E. y Bona, L. (2017). "La deuda externa (pública y privada) y la fuga de capitales durante la valorización financiera, 1976-2001". En Basualdo, E. (ed.), *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, E. y Manzanelli, P. (2022). *Los sectores dominantes en la Argentina. Estrategias de construcción de poder desde el siglo XX hasta el presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Belini, C. (2009). *La industria peronista*. Buenos Aires: Edhsa.
- Benza, G. (2016). "La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013". En Kessler, G. (comp.), *La sociedad Argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brown, W. (2014). *La política fuera de la historia*. Madrid: Enclave de Libros.
- _____. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: el ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Cantamutto, F. y Schorr, M. (2021). "¿Puntos de intersección? La salida exportadora de la ortodoxia neoliberal y la heterodoxia neodesarrollista". *7 ensayos. Revista Latinoamericana de Sociología, Política y Cultura*.
- Cassini, L. ; García Zanotti, G. y Schorr, M. (2021). "Más negocio financiero, menos producción: la experiencia neoliberal del gobierno de Cambiemos". En Schorr, M., *El viejo y el nuevo poder económico en la Argentina. Del siglo XIX a nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Di Filippo, A. (2009). "Estructuralismo latinoamericano y teoría económica". *Revista de la CEPAL* 98.
- Elias, N. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.

- Ferrer, A. (2012). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gaggero, A. y Wainer, A. (2021). "Los años noventa: el fin del sueño de una burguesía nacional". En Schorr, M., *El viejo y el nuevo poder económico en la Argentina. Del siglo XIX a nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Golbert, L. y Roca, E. (2010). *De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales*. Argentina: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Grassi, E. (2018). "Transformación del trabajo y de la política social". En Grassi, E. y Hintze, S. (2018). *Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Horowicz, A. (2012). *Las dictaduras argentinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2023). *Comercio exterior (volumen 7, nº 4: Complejos exportadores)*. Año 2022. Argentina: Ministerio de Economía.
- Meiksins Wood, E. (2000). *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México DF: Siglo XXI.
- _____. (2003). *Empire of Capital*. Nueva York: Verso.
- Merklen, D. (2010). "Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)". Buenos Aires: Gorla.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (2004). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
-
- Oddone, J. (1975). *La burguesía terrateniente Argentina*. Buenos Aires: Libera.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.
- Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Przeworski, A. (2019). “¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia”. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. (2022). *Las crisis de la Democracia. ¿adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Przeworski, A. y Wallerstein, M. (1989). “El capitalismo democrático”. *Punto de Vista*, vol. 12, n° 34.
- Schorr, M. (2021). *El viejo y el nuevo poder económico en la Argentina. Del siglo XIX a nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sidicaro, R. (2002). *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Streeck, W. (2016). *Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Buenos Aires: Katz.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Torre, J. C. (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Versbitsky, H. (2000). “‘La muerte lenta’. Una crítica democrática a la democracia. Entrevista a Guillermo O’Donnell”. *ELHISTORIADOR*. Disponible en: <https://www.elhistoriador.com.ar/guillermo-odonell/>.